

**INSTITUTO NACIONAL
RECTORIA**

Acta de Consejo Escolar

Fecha: Junio 30 de 2021

Ordinario

Hora inicio: 12:30

Hora término:

Asistentes:

- Manuel Ogalde A.
- Esteban Rodríguez
- Matías Paredes
- Mario Vega H.
- Karina Leyton (Cepas)
- Isabel Leal (Cepas)
- Ingrid Gálvez A.
- Ariel Pérez
- Jessica Palacios O.
- Rosa Coñoepan
- José Vega C.
- Cristóbal Corday
- Patricia Nilo

Tabla:

- Presentación CEIN-2021
- Presentación PME-2021- Gloria Neculqueo T.
- Presentación actualización RICE- Alexei Quilodrán V.
- Informe gestión 1er Semestre 2021

Invitado:

- Alexei Quilodrán V.
- Gloria Neculqueo T. PME-Ley SEP

Bienvenida del Rector a todos los Concejeros e invitados. Presenta la tabla de reunión al Concejo.

Matías Paredes, presidente CEIN 2021, hace un resumen del proceso eleccionario, participación, trabajo de proyecto dirigido a la comunidad, incluye a todos, no solo alumnos en la toma de decisiones. Son 60 personas, con una directiva de 6 alumnos para sostener todas las áreas. Nos solicitan participar en las conversaciones sobre el retorno a clases. **Esteban Rodríguez**, realiza un resumen desde el año 2019 a la fecha, en lo que concierne al desarrollo del proyecto que cambie la manera de hacer las cosas, desde el estudiantado a la comunidad institutana, que seamos uno solo y tener un liceo diferente. **Rector**, agradece las intenciones de este centro de alumnos, por el

cariño hacia la institución, hacia sus compañeros y compañeras que aún no conocen la institución. **Esteban Rodríguez**, se nos olvida que no conocen el liceo, que no han participado de ciertas actividades. **Rector**, indica que la profesora Gloria Neculqueo hará una presentación del PME y le da la bienvenida. **Gloria Neculqueo**, saluda a los integrantes de la reunión y presenta el documento Plan de Mejoramiento Educativo 2021-Síntesis de Acciones, Medios de Verificación y Costos Asociados Aprox.

Estamos en el tercer año de un ciclo y el próximo año corresponde la evaluación de todo lo que fue este ciclo, que inició el 2019 y habrá que replantearse algunas acciones para ver qué opina la comunidad. Se ha estado trabajando con la Jefa Técnica, la Coordinadora de la Dem, en todas las etapas que se deben cumplir; con el Concejo Escolar se evaluó el PME 2020, que dado el contexto que hubo no fue todo lo que se quisiera. Tubo que flexibilizarse por el ambiente inestable de la mayoría de los colegios, pensando desde el inicio de año, en el retorno a clases. Con los apoderados se vieron las fases estratégicas, con reflexiones con el PEI, se hizo un diagnóstico con los docentes de todos los departamentos, y producto de eso, presenta lo aprobado para la planificación.

Se muestra en pantalla una síntesis de las acciones que quedaron plasmadas en la plataforma del Mineduc, con 22 acciones que son focalizadas, la mayoría de continuidad, realistas. Destaca las acciones con sus características y descripciones, medios de verificación y costos asociados aproximados. Detalla las 22 acciones, (la información completa se encuentra en video).

El total aprox. de inversión en el programa es de 644.000.000.- millones de pesos, más el Plan de Apoyo Procesos Pedagógicos, con un costo de 120.000.00 millones de pesos, que consiste en un trabajo pedagógico colaborativo, incorporando tics en los proceso de aprendizaje y de gestión escolar. El plan fue presentado al Equipo Directivo, Jefes de Departamentos, da la descripción y los recursos asociados al Plan. Informa que hay un 2° Plan que permite adquirir insumos, es para diversificar los recursos de aprendizaje con un monto aprox. de 80.000.000 millones de pesos. Estos montos no alcanzan ni siquiera para un departamento, sobre todo los que necesitan una modernización., se reciben solicitudes de todos los departamentos, se está en el trabajo de monitorear, con un plan realista y la participación de otros actores del colegio. Muestra una descripción que abarcaría este Plan. **Rector**, presenta a Patricia Nilo, quien es la Coordinadora Técnica de la DEM. **Patricia Nilo**, refuerza el significado de lo que es el PME, describe sus funciones, objetivos y metas. Recuerda el proceso del año pasado e indica que se ha hecho lo mismo pero no ha habido respuesta del monto oficial. Se espera el cambio de autoridades Dem para continuar con la proyección de este Plan ya que hay muchas necesidades que cubrir. **Matías Paredes**, manifiesta la siguiente duda: con respecto al Plan de recursos que se presenta para este próximo año y ¿qué sucede con el Plan e inversión para este año?. Patricia Nilo, se debe saber primero respuesta a las compras pendientes del año pasado, se debe esperar al traspaso oficial de las autoridades Dem, para tener claridad de insumos, platas, compras. Una vez conocido todo eso se ingresa inmediatamente las solicitudes de compra, para cubrir el año 2021. **José Vega**, se muestra preocupado por la situación del PME, felicita a la Dirección por transparentar la información, critica que se diga que con la nueva administración se transparentará la información y no se tome en cuenta que la administración saliente ha tenido una gran responsabilidad en la situación actual del colegio. Pone como ejemplo la solicitud de herramientas de trabajo para Tecnología y hasta hoy nadie le ha dado una respuesta de qué pasó con esa solicitud. Repasa lo que ha hablado anteriormente con respecto a las compras del año pasado y la esperanza en que la nueva administración actúe de otra manera. Pide que como Concejo Escolar, se solicite claridad respecto a los montos a utilizar este año académico y expone su experiencia personal frente a las carencias en mobiliario para los alumnos en el taller de tecnología. **Patricia Nilo**, mi rol es coordinadora técnica pedagógica, es cooperar y

ayudar con el colegio, Patricia Acosta es técnica pedagógica y ve el PME desde lo técnico pedagógico. Todo lo que me consulta don José Vega y los alumnos, es parte de finanzas de la DEM, que es otro departamento en donde no tengo injerencia alguna. Separa su rol con la ayuda que prestan los profesionales técnico pedagógicos en los establecimientos. **Gloria Neculqueo**, recuerda que se han hecho las consultas en la Dem y no ha habido respuestas, incluso con copias a la Sra. Patricia y no hay respuesta, con el proceso de cambio y las auditorias van a ralentizar el proceso, cuenta que se ha revisado la documentación anterior y que de parte del colegio no hay negligencia, hay que esperar a que se agilice el proceso con la nueva administración. **Mario Vega**, saluda al Cein nuevo y les felicita en su nueva gestión. Este es un espacio para generar acuerdos, para buscar acuerdos, hablar de temas comunes, reproducir los intereses de los estamentos representados para el bienestar de nuestra comunidad. Hace un recuerdo desde el año 2018 y la preocupación por los recursos del Instituto que ya se percibía por la poca agilidad, transparencia y demora por parte de la Dem. No se han corregido administrativamente durante el transcurso del tiempo y sigue en la misma línea, generando atrasos en la entrega de los bienes solicitados, lo que afecta el funcionamiento del establecimiento. Lo que se solicita es transparencia en el acceso a la información, los recursos involucrados en el año 2019 y cuáles son los bienes que no han llegado, para darnos tranquilidad a este concejo. **Rector**, como equipo directivo lo hemos solicitado pero sería interesante que el concejo se pronunciara al respecto. **Mario Cañas**, saluda también, a los jóvenes y les desea lo mejor en los desafíos que tiene por delante. Indica que el tema de los recursos siempre ha complicado al colegio, producto de la alcalización de la educación. Recuerda cuando el Rector Soto arregló salas de clases y que al parecer los fondos venían de otras organizaciones estatales, mi preocupación es que no hay continuidad ni estabilidad, no puede ser que se invierta tiempo en generar un Plan que no se sabe si tendrá los fondos para ser ejecutado y tampoco se sabe si las agencias locales serán rápidas en gestionar los recursos. Poder arreglar las salas sería bueno pero, necesitamos el apoyo de la Dem y otras instituciones, recalca que se necesita estabilidad y orden en el manejo financiero sino esta situación se va a seguir repitiendo todos los años y quien esté a cargo de la SEP tendrá que esforzarse sin tener la seguridad que el proyecto anual se materialice. **Rector**, da gracias a Mario Cañas e indica que también se generan desconfianzas, demostrado cuando se presentó el Plan a los Jefes de Departamentos, varios indicaron que les daba vergüenza decirles a los colegas porque nunca llegaba nada. En el caso del Instituto, las labores administrativas de cumplir con los procesos debe continuar, ojala se estableciera un sistema más ágil de compras ya que los dineros corresponden hoy a un millón de dólares, explica a los alumnos del Cein por qué se obtienen estos fondos y que cada año sube debido a que los alumnos prioritario aumentan en nuestro establecimiento. Dependiendo exclusivamente del PME, por eso se debe transparentar pero, no podemos materializar por la falla en la adquisición de lo solicitado. Destaca que los fondos destinados a recursos humanos no tienen problemas y se cumplen las horas a cargo de Ley Sep. **Ximena Aranda**, saluda y felicita al Cein, le habla a los alumnos y apoderados para sacar de dudas, indica que del total del financiamiento Ley Sep el 50% es para recursos humanos, por ley. Como establecimiento, destinamos el 58% a recursos humanos, sobrepasando la legalidad fuera de la norma, pero es permitido porque se justifica a través de los objetivos, metas estratégicas e indicadores del PME, ese es el motivo de que no haya más academias, talleristas, etc, porque tenemos horas remuneracionales con cargo Sep. Indica que actualmente hay proyectos que se están realizando solamente por la buena voluntad de los profesores, por lo que se quiere solicitar el incremento de horas Sep para recursos humanos y poder contratar, focalizando para materializar proyectos pendientes. Incluso destinar horas Sep para contratar horas staff, que serviría para cubrir licencia médicas, que son legítimas, pero que generan pérdida de materias. Lo ideal sería contar con un equipo para minimizar el impacto de las ausencias, recuerda que ya el colegio está sobrepasado y que se hicieron gestiones a través del Rector, para incrementar las horas hacia recursos humanos,

pero no ha habido respuesta. **Ingrid Gálvez**, da la bienvenida a los alumnos del Cein, agradece la información detallada que se ha entregado por parte de Gloria Neculqueo, ahora se entiende lo complicado del proceso y la buena gestión de parte del colegio. Son buenas las aclaraciones de las que se han dado respecto a las funciones de las personas, que la información entregada se comparta para explicar a los asistentes también. **José Vega**, recuerda lo sucedido en el año 2009, donde hubo conversaciones con las autoridades del colegio, y finalmente con el MINEDUC, se consiguió un monto aprox. de 1.800.000 millones de pesos para realizar mejoras en la infraestructura del establecimiento. Indica que si la Municipalidad no tiene dineros, se puede hacer un proyecto y presentarlo en el Ministerio de Educación, se puede hacer y podrían cambiar el mobiliario del colegio, entre otros. No permitir la tramitación que se ha realizado por años. **Rector**, hay un proyecto presentado que va avanzado, pero está estancado técnicamente, hay montos aprobados, hay que abrirse y buscar otras alternativas. **Esteban Rodríguez**, cuenta un poco de historia con respecto a los fondos otorgados al Instituto en el pasado y como hoy con la educación municipalizada no ha habido un interés de hacer una inversión permanente en el colegio. **Mario Vega**, reafirma que hay un proyecto del año 2019 para remodelación de salas, se puede acudir al Gobierno Regional para presentar proyectos y buscar financiamientos a través de esa vía. También puede ser la Dirección de Educación Pública. **Patricia Nilo**, los fondos que se solicitaron son del Gobierno Regional, recuerda que el primer escoyo fue que el Instituto no tenía recepción municipal, entre ellos, capacidad sanitaria, etc. Que posteriormente se revisaron para la entrada de las niñas. Eso se desconocía y es incomprensible el por qué un edificio que no tiene reconocimiento municipal es ilegal. Da una explicación más general de lo que eso significa y el cómo han habido tantos proyectos materializados sin tener ese reconocimiento, cree que la idea del Rector al citar a autoridades Dem como infraestructura, es la correcta porque con documentación demostraría en que parte del proyecto nos encontramos. Rector, propone solicitar a Dem aclarar el tema adquisiciones el año 2021, no sólo como equipo Directivo si no como Concejo Escolar, le pregunta a Patricia Nilo a quién se debe dirigir esta consulta. **Patricia N.**, indica que el nuevo Director asume a fines de julio y que la única persona que está disponible en la Dem, es Claudio González y a la Alcaldesa. Rector, solicita a **Gloria N.** redactar una carta o consulta a nombre del Consejo Escolar. **Patricia N.**, debe ser vía ordinario. Informa que lo que se está solicitando es el informe presupuestario Sep, recuerda lo sucedido el 2019, se solicitó un informe de todas las platas del Instituto y nunca llegó. **Mario Vega**, se ha solicitado constantemente vía transparencia de la Municipalidad y no hay respuesta. **Patricia N.**, recomienda solicitar el informe presupuestario 2019, ingreso y egreso, y 2020, ingreso y egreso. **Patricia N.**, adjuntar acta del Concejo con correo que ratifique el acta. **Ximena Aranda**, sugiere al Concejo que al redactar el documento por las platas Sep a la Municipalidad, sería conveniente acordarse del otro proyecto: Movámonos por la Educación Pública?, recuerda la llegada de implementación al colegio y se podría utilizar en la actualización de mobiliario, como por ejemplo, talleres de Educación Tecnológica. **Rector**, se puede aprovechar de hacer la solicitud e incluirlo y solicitar informar en relación a esos estados de compras, recuerda que este concejo escolar presentaba un proyecto, cotizaba y enviaba a la Dem y posteriormente se debía esperar a la aprobación de dicho proyecto. (ejemplo, las máquinas de ejercicios, entre otros). El último proyecto fue el cambio de iluminación del patio central y otras áreas, **Matías Paredes**: consulta si se podría averiguar sobre proyectos que implican recursos y que están detenidos, su estado de avance y qué se necesita para concretarse y llevarlos a la práctica?. Recuerda los dineros con que arreglarán las salas, un informe transparente de los proyectos y sus estados. **Rector**, se puede hacer con quienes están relacionados en esos temas. Agradece a Gloria Neculqueo su participación en el equipo a través del manejo de la Ley Sep. **Rector**, sigue con la tabla y da la palabra a Alexei Quilodrán y el trabajo realizado en la actualización del Rice. **Alexei Q.**, agradece la invitación y hace una presentación sobre el trabajo de capacitación que se realizó con los estudiantes. Explica el cómo

se debe trabajar en el formato para actualizar el Rice, con los aportes de los estamentos, se pide trabajar antes de la fecha de vencimiento, para posteriormente hacer un ampliado con todos los estamentos y enviar al sostenedor. **Matías P.**, solicita el formato y Rice anterior, para ver los cambios que se han hecho. **Rector**, agradece la participación de Alexei y llama a aprovechar estos espacios de trabajo. Da una mirada actual de que las sanciones son consensuadas y no impuestas como lo fue por años. **Ingrid Gálvez**, agradece a Alexei por participar en una reunión y a la explicación que dio a los Asistentes. **Matías P.**, este Rice incluye el enfoque plurisexual y debe tener esa mirada. **Esteban Rodríguez**, indica un problema de los alumnos de los 4° medios sobre las evaluaciones y el semestre, la reducción en los meses de estudios, y consulta sobre cuándo se puede ver ese tema. Rector, el reglamento de evaluación lo define el Consejo General de Profesores, por eso en cuanto a las evaluaciones, cantidad de notas, etc. Son los profesores los que tienen la autoridad de definir, pero los alumnos pueden presentar alguna inquietud, propuesta, consulta a la Jefe de Utp. Les indica que pueden pedir una entrevista y hacer la solicitud necesaria. **Ximena A.**, ratifica que son los profesores quienes definen el Manual pero que no impide que se haga una solicitud de parte del alumnado. Les sugiere algo formal pero breve para ser presentado y se discute. **Matías P.** consulta si los planteamientos del 2° semestre serán los mismos del 1°, recordando el procedimiento de clases 3X1. **Ximena A.**, se hizo una evaluación del proceso que con algunos alcances, fue satisfactoria. Ahora al cerrar el semestre se hará una evaluación de carácter cuantitativo y cualitativo, con la información entregada por los coordinadores. **Matías P.**, Recuerda que llegaron a principio de año con disposición de dialogar y respetan y comprenden la autonomía del consejo de profesores frente a decisiones técnicas pedagógicas y el ánimo es no generar problemas con ellos. Indica que a pesar de las diferencias que se han generado a veces, van a contribuir presentando formalmente la documentación, respetando el conducto regular. **Ximena A.** explica que las excepciones existen y cuando se dio el conflicto con los docentes, destaca que todos los profesores que conforman este consejo, plantearon de manera correcta lo que los estudiantes solicitaban, pero siempre habrá personas que se molesten más que otras. Los alumnos que participaron de ese Consejo fueron muy respetuosos pero, desde un principio el Rector dejó en claro el carácter resolutivo del Consejo de Profesores. Se pueden hacer solicitudes pero la respuesta será positiva o negativa. **Patricia N.**, recordar a los jóvenes que el Consejo de Profesores tiene la última palabra, nos regimos por el Ministerio de Educación, utp recibe los lineamientos y ejemplo de ello es que recibieron un reglamento transitorio de evaluación donde se instruía para minimizar las evaluaciones en general, proceso llevado adelante por utp y el Rector, a través del decreto 67 del año 2020. Deben ser visionarios para ver que solicitan porque hay decretos, lineamiento de la LGE que indican los procesos que se deben cumplir. Rector, es bueno conocer los elementos técnicos que no permiten hacer todo lo que queremos y es bueno tener conocimiento de ellos.

Rector, presenta el Informe de Gestión Instituto Nacional Primer semestre 2021. Se enviará a todos los concejeros, apoderados y también con los asistentes. Expone que debido a la pandemia se ha visto obligado a implementar estrategias formativas online, asincrónico y sincrónico. Capacitación, recursos propios, con mucho esfuerzo, los alumnos se han esforzado en este proceso. Hay datos relevantes que se presentan acá, con asistencia con un promedio de 97% por nivel, sobre el 90%, se asemeja en clase presencial, estas evaluaciones cuantitativas ya que al final del semestre se hará cualitativamente. Muestra el gráfico con estadísticas de todas las actividades en las cuales han participado los alumnos. Resume el documento y solicita que los concejeros la revisen. Hay actividades complementarias en educación emocional que se han desarrollado para todos los estamentos del colegio. Hay 34 academias y talleres activos, a pesar de la pandemia, resume el listado, indicando que son recursos Sep. Es importante la conectividad y tener a los alumnos conectados, se han entregado chips y otras ayudas, en marzo tenían al 98,5 conectados. En cuanto

a licencias médicas, han disminuido, por lo que se han hecho un total de 96 hrs. planificadas en el primer semestre. Se completará y compartirá con los concejeros. Con respecto al retorno a clases se trabajará con un plan logístico, cubriendo todas las necesidades que involucran elementos de seguridad, aseo, etc, informa sobre la cantidad de personas o aforo en las distintas dependencias del colegio. Considerando los traslados de alumnos, la gran mayoría viene de comunas lejanas y hay que tenerlo en consideración. También informa sobre el material que ha llegado al colegio y que es deficiente para cumplir con las normas exigidas, el recurso humano que hay y los que faltan por cubrir y que afecta a auxiliares y paradocentes. Incluye la infraestructura y las falencias que hay hasta el momento, también la cantidad de contagiados con covid entre los alumnos y sus familias, la cantidad de funcionarios con enfermedades de base que no pueden asistir a trabajar. Sigue presentando el rango etario a las cuales está afectando el covid, no se puede tener aforo del 100% este año 2021. **José V.**, recuerda el alumno que solicitó volver a clases presenciales en el peak de la pandemia, se refiere al Delta y que ya está presente en el colegio, la determinación de la mesa social indicó que no se volvía a clases por la seguridad de los estudiantes, hace un llamado al estudiantado que mediten la presencialidad debido a que la mayoría de los niños que vienen utilizan el transporte público. **Matías P.**, explica que en la encuesta los estudiantes se manifiestan con volver a clases, hay un proceso de inflexión de cómo se deben reorientar los procesos de aprendizaje, respecto a recursos materiales, humanos, que se sigue perpetuando a pesar de la conectividad. Reconoce que no se puede retornar y que no hay una realidad sobre la educación virtual, que no está siendo un real aporte a la modalidad presencial. No hay aún un análisis de los pro y contras de ambas modalidades, hay un alto porcentaje de alumnos que desean volver y no sabemos qué hará la nueva administración y cualquier decisión se debe tomar en comunidad, se están trabajando las inquietudes y propuestas respecto a la efectividad de la educación virtual, que fortalece la decisión de volver, se agradece el trabajo hecho por utp y profesores, pero no se siente un aprendizaje como se espera, las emociones juegan un rol importante entre los alumnos y las decisiones a tomar. **Rector**, agradece lo dicho por Matías, pero hay una realidad, sobre todo por el aforo y no pueden volver todos los alumnos al mismo tiempo, evaluaremos el sistema híbrido. **Mario C.**, recuerda la toma de decisiones de las autoridades y la presión para que se vuelva a clases, veremos las nuevas autoridades de Santiago, etc. No es llegar y volver, pone el ejemplo de su hijo y las clases híbridas, cree que hay mucha complejidad como colegio y también los dilemas en el hogar para que los alumnos puedan recibir una buena educación, hay problemas en el hogar, entre otros. **José V.** pregunta, cómo va el proyecto de preuniversitario para el segundo semestre?, no existe la nota de 1 a 7 en religión?, **Rector**, en conceptos solamente, **Ximena A.**, el profesor evalúa y lo traspasa a concepto y no incide en la promoción. **Rector**, se presentó el proyecto, nos reunimos y se reajustó, y se negociará con la nueva administración, solicitamos que nos autoricen el aumento de recurso humano vía Ley Sep. Rector a Matías, si quieres conversarlo con las bases, estamos llanos a recibir ideas y conversar, su opinión, propuestas para integrar a la discusión. **Ximena A.**, ratifica que se deba hacer una evaluación y que son las dos educaciones, virtual e híbrida, no hay la posibilidad de un retorno 100% y los alumnos deben tenerlo claro, una presencialidad es imposible, el mejor espacio y ambiente es la presencialidad 100% para provocar la interacción social. Lo único que tenemos seguro es la educación híbrida, que debe respetar el aforo, por lo que se convocan una cantidad de alumnos y todos los profesores y funcionarios asistentes de educación que están faltantes todavía. Los modelos híbridos se interrumpen con el contagio, esta modalidad nunca va a reemplazar la presencialidad y sus efectos positivos en el aprendizaje. Esta modalidad en comparación con lo logrado nos va a retroceder, lo presencial no es posible. **Ingrid G.**, en el caso de los asistentes, tenemos déficit, en paradocentes, servicios menos mayores de edad y enfermedad de base, muchos se han acogido a retiro, si viene alguna presión no se sabe cómo se hará, las herramientas no están para las salas de clases. En nuestro caso, la mayoría pediría licencias médicas.

Rector, entiendo a Matías y los ritos importantes y tradicionales, Ingrid G., Licenciatura hubo el año pasado pero distinta. **Matías P.**, no quiero desmerecer la labor de todos los involucrados, ni que los procesos no están siendo efectivos por los profesores. Recordemos que los alumnos no tienen el ambiente pedagógico y que merma el aprendizaje, todo está pero el aprendizaje no se manifiesta a pesar de los esfuerzos que se hacen y sabemos que la labor pedagógica está, hay problemas de salud mental en alumnos y profesores. La posibilidad de retornar no está, sólo la posibilidad híbrida y los recursos no están, pero debo plantearlo al estudiantado, hacernos preguntas para ver respuestas. Habrá una reunión de representantes de curso y directivos, les informaremos y es bueno que la información venga desde ustedes, y que no es una cuestión de voluntaria porque la cuestión sanitaria ni materiales lo permiten. **Rector**, si es necesario reunirnos, tenemos la disposición haciendo todo de manera informada. Las autoridades llaman consultando sobre el modelo y preguntas de fuera de Santiago también, el Instituto tiene peso y cualquier cosa que se realice afecta a la institución. **Matías P.**, nunca se planteó exponer hacia afuera nuestras dificultades, todo ha sido interno y el Cein no hará algo así, pero si plantear lo que se piensa. **Cristóbal Corday.**, se refiere al tema del cansancio en los estamentos. **Rector**, hemos tratado de acotar las reuniones para no afectar y dar espacio para descansar, escuchar los profesores, dando lineamientos que faciliten el trabajo docente. Por eso de la semana sincrónica para dar espacio a todos. Pero debemos mantener un ritmo, tratamos, dentro de las posibilidades, de dar espacios, con charlas, contención y otras actividades. **Matías P.**, asumimos el viernes y es nuestra primera reunión, les haremos llegar proyectos para realizar en forma conjunta, tenemos un grupo de abogados dispuestos a asesorar una eventual propuesta en educación en forma institucional para presentar en la Convención Constitucional. A través de Fernando Atria, que es conocido por nosotros. **Rector**, buena iniciativa y si podemos estar presentes como institución, sería fantástico, insisto en que informes que estamos disponibles para conversar con los alumnos. **Mario C.**, sería interesante juntarse con el equipo de la Dem para que nos muestre las ideas y programas, sobre todo con el Instituto, presentar nuestras necesidades y deficiencias, ideas de qué hacer con el centro de Extensión, etc. **Rector**, el informe de gestión es parte de un proyecto mayor y se completará con la información del término de semestre, conversar con la Alcaldesa y exponer nuestras necesidades y nuestras aspiraciones como institución. Podemos cambiar la historia cuando seamos capaces de hacernos cargo de nosotros mismos. **Mario C.**, con respecto a participar en líneas de financiamiento se deberá obtener la autorización del sostenedor?., **Rector** agradece la participación de los consejeros, recalca de la disponibilidad de conversar con los alumnos.

Hora término: 16:00 hrs.